

That's English!

PROGRAMACIÓN B1

1) Contenidos.....	2
1.1 Contenidos gramaticales	2
1.2 Contenidos ortográficos	2
1.3 Contenidos fonéticos.....	3
1.4 Contenidos léxicos.....	3
2) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	3
2.1 Evaluación de progreso y promoción	4
2.1.1 Evaluación ordinaria-mayo.....	5
2.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre.....	6
2.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa	6
2.2 Certificación	6
3) Materiales y recursos didácticos	7

MÓDULO B1.1

1) Contenidos

1.1 Contenidos gramaticales

- Present simple, present continuous and present perfect simple
- State verbs
- Past simple vs. past continuous
- *used to*
- Past simple and present perfect
- *will*
- *be going to* vs. present continuous
- Comparatives of adjectives and adverbs
- Countable and uncountable nouns
- *some* and *any*
- Quantifiers
- Giving advice: *should*, *ought to*, *had better*
- First conditional
- Second conditional
- Defining relative clauses: use and omission of relative pronouns
- Verb patterns: *to* infinitive vs *-ing*
- Subject questions and object questions
- Local genitive
- Modal verbs used to express obligation, permission and prohibition
- Expressions of agreement and disagreement
- Time clauses

1.2 Contenidos ortográficos

1. Sistema de escritura. Revisión del alfabeto.
2. Representación gráfica de fonemas y sonidos.
 - 2.1. Correspondencia entre grafías y fonemas.
 - 2.1.1. Homófonos y homógrafos: *new / knew; to record / a record.*

Introducción
 - 2.2. Consonantes mudas.
 - 2.3. Cambios ortográficos ante inflexiones.
 - 2.3.1. Reduplicación consonántica: *preferred*
 - 2.4. Principales diferencias entre la variedad estándar británica y americana.

Centre / center.
3. Abreviaturas y símbolos de uso frecuente: *p.m. / a.m. / i.e.*

1.3 Contenidos fonéticos

- /n/ and /ŋ /
- Word stress
- Regular past endings
- Contrastive stress
- Weak forms of pronouns
- Diphthongs
- Sentence stress
- Weak forms: contractions of *will* and *would*
- Homographs
- Intonation to show emotions
- Continuing or finishing tones
- Silent letters
- Stressed and unstressed forms of modal verbs
- Sentence stress in compound conjunctions

1.4 Contenidos léxicos

- Multiculturalism and globalization
- Foreign customs and lifestyles
- Inventions and discoveries
- Years, centuries and decades
- Robots and future lifestyles
- Eco-friendly towns
- Food and cooking
- Holiday activities
- Travelling
- Literature
- Emotions
- Leisure time
- School and education
- Physical appearance and personality

2) Procedimientos e instrumentos de evaluación

El profesor responsable de cada grupo de alumnos valorará su evolución en el aprendizaje e informará regularmente sobre su progreso y aprovechamiento académico, utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados al nivel y a las características del idioma objeto de estudio.

La evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumno. La evaluación proporciona una información constante al profesor y al alumno que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

2.1 Evaluación de progreso y promoción

Los alumnos matriculados en B1 realizarán un examen al final de los módulos B1.1 y B1.2 cuyo contenido, formato y sistema de puntuación se describe a continuación.

Se valorarán las siguientes actividades de lengua (AL):

- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)**
- **COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)**
- **PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS(PCTE)**
- **MEDIACIÓN (M)**

Actividad de lengua	Tipos de Pruebas	Puntuación	% Apto
CTO	Dos audiciones con los correspondientes ejercicios para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTO	Una breve exposición de un tema y una conversación sobre un tema propuesto	10 puntos	50% = 5 p.
CTE	Dos ejercicios basados en un texto con preguntas para comprobar su comprensión.	10 puntos	50% = 5 p.
PCTE	Una redacción de entre 100 y 125 palabras y/o un email u otro ejercicio de expresión escrita.	10 puntos	50% = 5 p.
M	Una actividad de mediación	10 puntos	50% = 5 p.

Las pruebas de progreso tienen como finalidad determinar hasta qué punto un estudiante ha alcanzado los objetivos específicos de aprendizaje fijados para un periodo determinado.

Cada prueba servirá para valorar la adquisición y desarrollo de la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, y, en su caso, actividades de mediación.

Las pruebas de progreso se enmarcan en el ámbito de la evaluación continua y sus resultados se tendrán en consideración a efectos del cálculo de la calificación final ordinaria y, en su caso, extraordinaria.

A finales de enero-principios de febrero (módulo B1.1) y a finales de curso, en mayo (módulos B1.2), el alumno realizará sendas pruebas destinadas a determinar sus conocimientos lingüísticos y valorar si ha adquirido y desarrollado la competencia en actividades de comprensión de textos orales y escritos, actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos, alcanzando los objetivos de aprendizaje previstos en la correspondiente programación didáctica.

Los alumnos podrán examinarse del módulo B1.2 aunque no hayan aprobado el módulo B1.1. En caso de aprobar el módulo B1.2 se considera superado el módulo B1.1.

Se realizarán recuperaciones del módulo B1.2 en las fechas establecidas al efecto en el mes de septiembre.

2.1.1 Evaluación ordinaria-mayo

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua en la prueba final ordinaria se reflejarán con una calificación numérica de entre cero y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Si el profesor considera que la evaluación de progreso de un alumno en la producción y coproducción de textos orales (speaking) es satisfactoria, podrá eximir a dicho alumno de la realización de esa parte en la prueba final. En este caso, el profesor otorgaría una calificación basada en las tareas orales realizadas durante las tutorías y el progreso conseguido por el alumno.

2.1.2 Evaluación extraordinaria-septiembre

Con el fin de facilitar a los alumnos la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, en septiembre, habrá una prueba extraordinaria en las actividades de lengua no superadas.

A dicha prueba podrán presentarse los alumnos que no hayan obtenido calificación final positiva en la evaluación ordinaria.

2.1.3 Compensación de una actividad de lengua con calificación negativa

Los alumnos podrán obtener la calificación final de “Apto” cuando obtengan calificación negativa en una actividad de lengua siempre que:

- la calificación correspondiente a la actividad de lengua no superada sea igual o superior a cuatro,
- la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas actividades sea igual o superior a cinco,
- y, a juicio del profesor que imparte docencia al alumno, este esté en condiciones de cursar con aprovechamiento el curso siguiente.

2.2 Certificación

Al finalizar B1, los alumnos matriculados en este curso, que deseen obtener la certificación del nivel de dominio del Nivel Intermedio B1 serán evaluados mediante una prueba de certificación, que será común para todos los alumnos, cualquiera que sea el régimen en que han cursado dichas enseñanzas en Cantabria. Para poder realizar esta prueba de certificación de Nivel Intermedio B1, los alumnos tendrán que inscribirse en el plazo que se habilite a tal efecto.

A esta prueba también podrán presentarse los alumnos matriculados en cualquier otro curso, para lo que tendrán que matricularse como alumnos libres en el plazo que se habilite para la matrícula de esta modalidad.

La superación de esta prueba que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo del nivel correspondiente, permitirá el acceso al siguiente nivel.

A los alumnos que no superen en su totalidad las pruebas correspondientes al certificado de competencia general, pero sí alguna de sus partes, la escuela oficial de idiomas les podrá expedir, previa solicitud, una certificación académica de las actividades de lengua superadas.

En el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados tendrán en cuenta esta circunstancia. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

3) Materiales y recursos didácticos

Libro de texto:

Material correspondiente al programa oficial *That's English!* del MEC en colaboración con TVE y la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (Módulos B1.1 y B1.2)